

## ACTA No.001

Siendo las 2:00 pm del día 20 de Septiembre de 2022, en las instalaciones de la Notaria, se reunieron los empleados del despacho, identificados al pie de sus respectivas firmas, para evaluar, analizar e implementar el Sistema de Gestión Documental.

Se inicia la ejecución con la metodología del programa de gestión documental, las tablas de gestión documental (series y subseries) y en el cuadro de clasificación documental anexo, que hace parte integral de la presente acta.

Los documentos anteriormente mencionados podrán ser objeto de ajuste a medida que adopte al interior de la notaria siguiendo los alineamientos del Archivo General de la Nación mediante acto administrativo.

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.



**VALENTINA CASTAÑEDA RODRIGUEZ**  
C.C. # 1.087.488.453 Belén de Umbría



**GEZZAMIN YAMAK ALZATE BAHOS**  
C.C. # 24.552.973 Belén de Umbría



**LILIANA CONSTANZA BARBOSA PLATA**  
**NOTARIA UNICA DEL CIRCULO BELEN DE UMBRIA**